

México, directo a un régimen autoritario: Anaya



El senador panista, Ricardo Anaya Cortés, advirtió que México va directo a un régimen autoritario, es la reforma judicial, es la militarización, es la prisión preventiva oficiosa, es la desaparición de los organismos constitucionales autónomos. >> 3

Los Ángeles se alistan para proteger a migrantes



Tras la promesa de Donald Trump de emprender una deportación histórica de migrantes masivas, por medio de la declaratoria de una “emergencia nacional”, utilizando incluso al ejército americano, en Los Ángeles, California, las autoridades aceleran los planes para convertir a la localidad una “ciudad santuario”, y proteger a los más de 3.7 millones de inmigrantes que residen en el condado. >> 5

EDITORIAL

Textos y Contextos

La corona española en el lodo

Miguel Alejandro Rivera

El terrible paso de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), por algunas regiones de España cambió la vida de miles de personas y, sin duda, transformará las conciencias de quienes quieran ver el fenómeno más allá de lo evidente.

Las fotografías que circularon por el mundo fueron impactantes, sin duda, los videos en redes sociales donde los automóviles y el escombros se apelmazaban unos sobre otros, parecían hechos con inteligencia artificial. El dolor de ver a los españoles sufriendo por el derrumbe de su cotidianidad le dolió a cualquiera con un gramo de empatía y, en el caso de México, algo triste se activó al recordar innumerables desastres que el país ha sufrido por huracanes, terremotos y demás embates de la naturaleza.

Algunos líderes y políticos, como Joe Biden, presidente de Estados Unidos, o António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, afirman que este tipo de eventos climáticos se han agravado debido a los efectos del cambio climático; por su parte, hay científicos que afirman que, más allá del factor humano, el mundo seguirá su curso hacia aumentos de temperatura y mayores desastres ambientales.

Sin embargo, algo que queda claro al ver los escombros tras el paso de la DANA, es que vivimos

en ciudades que priorizan más los objetos y las comodidades que su convivencia con la naturaleza.

El ejemplo es la presa que mandó construir hace 2 mil años el emperador Augusto en lo que hoy es Almonacid de la Cuba, en España. Gracias a esa obra de ingeniería romana, dicho pueblo soportó las enormes lluvias que devastaron a varios municipios de Valencia y otras regiones.

Claro, hace 2 mil años el pensamiento era totalmente distinto, muy probablemente existía una mayor conexión con la Tierra y sus costumbres climáticas.

Sin embargo, las más de 220 muertes, y tristemente en aumento, en España ya no pueden evitarse, es demasiado tarde para ello y es por eso que, con enorme razón, el domingo 3 de noviembre, los ciudadanos de Valencia vapulearon al rey Felipe VI y a su esposa Letizia en su visita a las zonas afectadas por las inundaciones.

Llegaron con el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, cinco días después de la desolación. No movieron una piedad, un pedazo de escombros, nada: el rey acudiendo para ver el sufrimiento de sus súbditos, vaya escena.

Si ya de por sí es ridículo que en 2024 haya monarquías, lo es más cuando éstas se aparecen en tiempos de desastres para aportar nada.

Las autoridades nacionales, como el gobernante local, Carlos Mazón, fueron recibidas con agresiones verbales y bolas de lodo directo a sus finas ropas, una imagen que para muchos fue una reivindicación histórica.

Y es que pese a que la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) había activado a primera hora de la mañana del martes la alerta roja, el presidente valenciano, Carlos Mazón, dijo al mediodía de ese mismo martes que el temporal se desplazaba, "por lo que se espera que hacia las 18:00 disminuya su intensidad" en la Comunidad Valenciana. De haber hecho caso a las advertencias, la historia sería distinta.

Es por eso que la comunidad de Valencia decidió manchar la corona que ya no representa a nadie más que a la propia monarquía. Es difícil saber si esto genere una reflexión en toda España como para ver un declive de los reyes, porque la ultraderecha también tiene du fuerza, pero quizás con las imágenes de Felipe VI manchado de lodo, las nuevas generaciones dejen de mirar a esos seres humanos altivos como familias reales y les den el lugar que merecen, el de simples mortales.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Ricardo Anaya critica dirección de Claudia Sheinbaum hacia un régimen autoritario

El senador panista, Ricardo Anaya Cortés, advirtió que México va directo a un régimen autoritario, lo cual tendrá repercusiones en la renegociación del TMEC, además apuntó que hay un lado positivo y uno negativo, en el presupuesto 2025, del lado positivo, los programas sociales, el tren México Querétaro y del lado negativo, pues que le recorran prácticamente a todo a seguridad, a salud, a educación.

Y lo más preocupante de todo sin duda, el tema del endeudamiento, es ya alarmante que estemos gastando solo en intereses, casi 1.4 billones de pesos cuando en infraestructura física ya nada más estamos gastando 800,000, es como tener una tarjeta de crédito y estar gastando muchísimo más en los puros intereses que en lo que uno compra con la propia tarjeta, a ese nivel hemos ya llegado en México.

Sobre la participación de Claudia Sheinbaum en la G20 señaló: Es muy positivo que México esté nuevamente participando en los organismos internacionales, que hayamos salido de esta visión aldeana, lopezobradora, de estar encerrados en el país, como si no fuéramos parte del concierto mundial, eso es muy positivo.

Lo que sí nos preocupa es la contradicción, es decir, que lo que se diga fuera de México sea exactamente lo contrario de lo que hacemos aquí, en casa; si ustedes revisan el mensaje central de México, en esta reunión del G20, fue muy concreto, fue: hay que aumentar el gasto para proteger el medio ambiente y hay que disminuir el gasto militar, ¿sí o no ése fue el mensaje fuera de México?

Pero resulta que aquí, en el país, se está discutiendo el presupuesto de egresos que envió la presidenta de la República, y es exactamente lo contrario, es decir, tenemos un aumento en el gasto militar y tenemos una disminución en los recursos que están destinados a la protección del medio ambiente.

Yo estoy de acuerdo en el mensaje que se dio en el G20, por supuesto que hay que gastar menos en balas y hay que gastar más en proteger el medio ambiente, está bien disminuir el gasto militar y aumentar el gasto para proteger al medio ambiente; lo que es francamente incongruente es que salgamos al mundo a dar ese mensaje cuando aquí, en casa, el presupuesto para la Sedena, si ustedes quitan la infraestructura, lo que tenía que ver con construcciones, pues es el más alto prácticamente en la historia; y, en cambio, le disminuyen los recursos a la Secretaría responsable del cuidado del medio ambiente.

Tenemos un problema en materia económica. Ahora mismo, ustedes saben, se está discutiendo el paquete económico. Quizá lo más grave del paquete económico es que están sobreestimando el crecimiento de la economía mexicana. La economía no va a crecer lo que el gobierno está diciendo por culpa del gobierno, es decir, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas que se han tomado, se ha perdido confianza en el crecimiento económico, se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico.

Y mucha gente dirá; bueno, pero eso a mí ¿en qué me afecta en materia presupuestal? Bueno, lo que sucede es que si la economía crece menos, pues también el gobierno recauda menos, menos IVA, menos Impuesto sobre la Renta, y si el gobierno tiene menos dinero, pero quiere seguir gastando a manos llenas, pues lo que sucede es que la deuda aumenta. Y tenemos ahora unos niveles verdaderamente alarmantes de deuda pública.

La deuda de 2024, ustedes lo saben, es la más alta casi en 40 años, y esto de que se va a reducir a 3.9 por ciento del PIB es absolutamente falso, porque para que eso fuera real la economía tendría que crecer como ellos dicen; como no va a suceder y como en realidad vamos a terminar con un déficit cercano a 5 puntos del PIB, vamos a volver a tener la deuda más alta en más o menos un cuarto de siglo.

Como usted sabe, el paquete económico se divide fundamentalmente en dos partes: el presupuesto de egresos, que tiene que ver con el gasto, en qué nos vamos a gastar el dinero, eso es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, pero la Ley de Ingresos, esa necesariamente se tiene que aprobar en las dos cámaras, una vez que se apruebe en la Cámara de Diputados nos la van a enviar aquí al Senado de la República.

Nosotros hemos hecho ya un análisis muy detallado de la Ley de Ingresos, estamos convencidos de que no se va a recaudar lo que el gobierno dice que se va a recaudar y, por lo tanto, el gobierno va a seguir con esta mala práctica de pedir prestado, de endeudar al país.

Ya en 2024 tuvimos la deuda más grande en casi 40 años y lo que va a pasar ahora en 2025 es que quizá disminuya un poquito el endeudamiento, pero vamos a seguir teniendo un nivel de los más altos en un cuarto de siglo, en aproximadamente 25 años, eso nos preocupa mucho.

Hay muchas inconsistencias en la Ley de Ingresos, que nosotros vamos a señalar puntualmente, quizá la más preocupante es la que tiene que ver con estos niveles alarmantes de endeudamiento.

Miren: de 26 secretarías y organismos, a 22 les están recortando, es decir, le están recortando a seguridad, eso también lo vamos a señalar, le están recortando a salud con los problemas enormes que tenemos hoy en México; ¿a poco nos van a decir que la seguridad ya está de maravilla y que se requieren menos recursos?, ¿o nos van a decir que en materia de salud está resuelto el problema?

Entonces claro que es preocupante que estén recortando en rubros tan sensibles, la educación,



ofrecieron dignificar el sueldo de los maestros, pero también le están recortando al gasto educativo, eso es lo negativo, eso es lo preocupante.

Lo que escojan agua le reducen, como si no hubiera problemas de agua en el país; seguridad le reducen, salud le reducen, educación le reducen; solo tres rubros en los que se aumenta el gasto, a todo lo demás le reducen.

Y lo más alarmante, como les digo, el tema de la deuda pública que está llegando a niveles ya insostenibles.

Lo que hay que entender es que vamos caminando a toda velocidad hacia la consolidación de un régimen de corte autoritario, qué es un régimen autoritario, y hay muchísimos en el mundo, es un régimen donde se concentra el poder, donde ya no hay división de poderes, donde no hay equilibrios.

Eso es lo que está pasando en México, porque un solo partido controla el Poder Ejecutivo, controla el Poder Legislativo, con esta reforma va a tomar el control total del Poder Judicial y están de paso desmantelando todos los organismos autónomos.

Esto responde a una lógica elemental, lo que quiere Morena es el poder concentrado en unas solas manos. Nosotros estamos convencidos de que eso es muy nocivo que una democracia es incompatible con un régimen autoritario y hacia allá nos quieren llevar.

Lo que en la realidad va a suceder, es que Morena escoge los candidatos y los ciudadanos que decidan salir a votar, pues van a validar, lo que Morena ya escogió por ellos y de antemano, a dónde vamos, a eso, a un régimen de corte autoritario, como los hay muchos en el mundo, en donde se concentra el poder.

En qué acaba normalmente un régimen autoritario, normalmente acaba en crisis, porque se empieza a

abusar del poder. Hay poquitos casos donde les funciona, en la inmensa mayoría de los casos, el sistema termina colapsando, porque los que concentran el poder, abusan del poder, y por eso nosotros nos oponemos a esta sobre concentración del poder.

Esa va a ser la consecuencia económica. Ahora que venga la renegociación del Tratado de Libre Comercio nos vamos a encontrar con enormes resistencias de nuestros socios comerciales justamente por la reforma judicial y por la desaparición de ciertos organismos autónomos particularmente la COFECE, el IFT.

Entonces, además de las consecuencias nocivas para la democracia, esto va a traer problemas en materia económica, no hay duda alguna de eso.

La gente debe entender que es esto de la prisión preventiva. Implica que si te acusan de cualquiera de los delitos que están en el artículo 19 constitucional, en lo que se investiga, te quedas en la cárcel, el juez está obligado a dejarte en la cárcel mientras la autoridad está investigando, no una vez que ya hay pruebas, no una vez que se te declare culpable.

No quitaron, por ejemplo, el uso de facturas falsas. Entonces si cualquiera de ustedes, cualquier ciudadano recibe una factura, y ellos pueden no tener la culpa, y la factura resulta que la expidió una empresa que está haciendo malas prácticas, y no piensen en el gran contribuyente, piensen en el dueño de una estética, de un taller mecánico, de una miscelánea, si resulta que el contador que les lleva la contabilidad les entrega una factura y ese contador anda en malos pasos, al que recibió esa factura lo pueden acusar de ese delito, y de acuerdo al 19 constitucional, se va a la cárcel.

Listo el desfile de la Revolución Mexicana 2024

El Aniversario de la Revolución Mexicana tendrá como cada año su desfile, por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) está lista para recorrer algunas de las principales avenidas de la zona centro y poniente de la Ciudad de México.

El desfile se realizará este miércoles 20 de noviembre, a las 10:00 horas y comenzará en el Zócalo de la capital del país y terminará en Campo Marte; sin embargo, quienes deseen asistir podrán observarlo desde cualquier parte de la ruta, aunque también se podrá ver por medios digitales.

El recorrido tradicional del desfile es:
Avenida Plaza de la Constitución (Zócalo)
Calle 5 de Mayo

Eje Central
Avenida Juárez
Paseo de la Reforma, hasta llegar a Campo Marte.

No obstante, también se prevén cortes viales en avenida Insurgentes, 20 de Noviembre, avenida Hidalgo, Hamburgo y Salamanca.

Las alternativas viales
Circuito Interior
Avenida Cuauhtémoc
Ejército Nacional
Eje I Norte.

De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), este 20 de noviembre se conmemorará el 114 aniversario del inicio

de la Revolución Mexicana, el levantamiento armado liderado por Francisco I. Madero, cuyo objetivo era derrocar al entonces presidente Porfirio Díaz.

Según la misma información, la Revolución Mexicana fue un conflicto armado que se desarrolló de 1910 a 1917 en busca de poner fin a la larga presidencia de Porfirio Díaz, que se había extendido por décadas. Lo que comenzó como una lucha por derechos políticos y sociales pronto se convirtió en una guerra civil entre diversas facciones.

Diferentes líderes y grupos se unieron con la causa inicial de Madero, entre ellos Emiliano Zapata en el sur del país, así como Pancho Villa, Álvaro Obregón y Pascual Orozco en el norte. A pesar de la renuncia de Díaz en 1911, la Revolución continuó debido a las

luchas internas y la búsqueda de diferentes facciones por el poder.

La Revolución finalmente llegó a su conclusión en 1917 con la promulgación de la Constitución Mexicana, un documento que sigue siendo la base legal del país en la actualidad. Esta Constitución incluyó importantes reformas, como los derechos de los trabajadores y los derechos sociales de los mexicanos.

Además de sus logros políticos y sociales, la Revolución Mexicana tuvo un profundo impacto en la cultura y las artes de México. Inspiró movimientos artísticos como el muralismo en la pintura y la novela de la Revolución en la literatura. También influyó en la música, la danza y el cine.

Rosa Icela Rodríguez encabezó sesión de la Agenda Nacional de Coordinación en Derechos Humanos

Ayer se llevó a cabo la Tercera Sesión 2024 de la Agenda Nacional de Coordinación en Derechos Humanos con presencia de secretarios de gobierno y representantes de las entidades del país y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación (Segob) se trataron los temas relacionados con el Protocolo de atención a la protesta pacífica y Decálogo por la libertad y la paz en la protesta social; búsqueda de personas desaparecidas; prevención y erradicación de la discriminación, y el modelo de atención municipal a grupos prioritarios.

La secretaria de Gobernación refirió que cuando la doctora Claudia Sheinbaum fue Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, impulsó mecanismos para garantizar la coordinación de las autoridades y se creó la Secretaría de Gobierno, entonces a su cargo, el Protocolo de Atención a manifestaciones en vías primarias y el Protocolo de Prevención de Violencias en Manifestaciones.

Con base en esa experiencia, se integró el Decálogo por la Libertad y la Paz en la Protesta Social, que puso a su consideración a manera de Protocolo Tipo, para que les sirva de base en sus tareas, ya que se trata de un documento avalado por la Oficina del Alto Comisionado en Derechos Humanos de las Naciones Unidas, discutido con decenas de organizaciones especializadas en protesta y libertad de expresión y consultado con especialistas e instituciones locales y federales.

Invitó a los secretarios de gobierno a integrar otros puntos y hacer un "protocolo tipo", que sirva para todo el país.

Recordó que dentro de los 100 pasos para la transformación de la presidenta se considera el respeto a las garantías constitucionales como la libertad de expresión, de prensa, de reunión y de movilización.

La funcionaria federal aseguró que en México hay una ruta de derechos para evitar la criminalización de la protesta social, también para impedir la represión, el uso de la fuerza innecesaria, y no repetir errores del pasado.

Dentro de los temas tratados se dialogó sobre el protocolo de atención a la protesta pacífica y el decálogo por la libertad y la paz en la protesta social; además de la búsqueda de personas desaparecidas, prevención y erradicación.

Agregó que para el Gobierno de México también es una prioridad la atención a personas buscadoras y sus familias, con los más altos estándares de respeto a sus derechos humanos y empatía.

Por lo cual, dijo, se impulsan modelos de coordinación con estados y municipios, así como el fortalecimiento de los procesos técnicos y avances forenses, siempre de la mano de la Fiscalía General de la República, fiscalías de los estados y comisiones de búsqueda estatales.

Agregó que los gobiernos cuentan con todo el apoyo del Gobierno de México para realizar su trabajo, sin importar colores partidistas, y los convocó a que hagan todo lo posible por la defensa de los derechos humanos, desde el ámbito de sus atribuciones y competencias.

En tanto, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla,



presentó las buenas prácticas que las secretarías de Gobierno pueden retomar y ajustar a sus contextos locales para la atención de la protesta social.

Sobre las personas buscadoras, la titular de la SEGOB enfatizó que son prioridad para este gobierno, y por ello se impulsan modelos de coordinación con estados y municipios, así como el fortalecimiento de los procesos

técnicos y avances forenses, siempre de la mano de la Fiscalía General de la República, fiscalías de los estados y comisiones de búsqueda estatales.

Tras la sesión inaugural, se realizaron tres mesas de trabajo para dar continuidad a temas como la búsqueda de personas desaparecidas, la no discriminación y la atención municipal a grupos prioritarios.

La Secretaría de Bienestar debe dar a conocer beneficiarios, apoyos y presupuesto por reconstrucción de Viviendas

La Secretaría de Bienestar debe dar a conocer el número de beneficiarios, el tipo de apoyo y el presupuesto ejercido del Plan de Reconstrucción de Viviendas, incluido en el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, que fue presentado en la conferencia matutina del expresidente de México el 18 de marzo de 2024, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La persona solicitante de la información presentó una queja ante el INAI porque la Secretaría de Bienestar se limitó a responder que había consultado a la Dirección General de Validación de Beneficiarios y ésta no se pronunció.

Durante el trámite de la queja, la Secretaría de Bienestar precisó que los beneficiarios del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural están incluidos en el Padrón Único de Beneficiarios y puso a disposición de la persona un vínculo electrónico y los pasos a seguir para consultar los datos.

En el análisis del caso, a cargo de la ponencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, se determinó que la Secretaría de Bienestar no consultó a todas sus unidades administrativas competentes para conocer la información. Además, se advirtió que no existe certeza de que en el vínculo se encuentren los beneficiarios del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural.

"Las personas tenemos derecho a conocer hasta la cuestión más específica de un programa social porque son recursos públicos y las autoridades deben rendir cuentas. (...) Debemos, hoy más que nunca, mostrar la necesidad de que

México cuente con un organismo independiente y autónomo que tutele y defienda el derecho a conocer esta información", dijo Del Río Venegas.

El Pleno del INAI revocó por unanimidad la respuesta de la Secretaría de Bienestar y le ordenó hacer una nueva búsqueda exhaustiva en todas las unidades administrativas competentes, con el propósito de localizar y entregar la información solicitada.

Comisionada ponente: Norma Julieta del Río Venegas

Sujeto obligado: Secretaría de Bienestar

Folio de la solicitud: 330025824001687

Número de expediente: RRA 13918/24

Fecha de sesión del Pleno: 11 de noviembre de 2024



Supervisa SICT trabajos de estabilización en tramo de autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza

Juan Carlos Fuentes Orrala, encabezó labores

Da seguimiento a trabajos en el km 230+400, cuerpo B, donde se presentó derrumbe, a fin de acondicionar el camino de desvío provisional hacia la ciudad de Puebla

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) supervisó los trabajos de retiro de material para la estabilización de la falla que se presentó en la autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza, entre los estados de Puebla y Veracruz.

Lo anterior al dar continuidad a las instrucciones de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que el subsecretario de Infraestructura, Juan Carlos Fuentes Orrala, se apersonó en el lugar del incidente.

Asimismo, estuvo acompañado por el director general del Centro SICT-Puebla, Efraín Deschamps Gutiérrez Velasco; el director ejecutivo de Desarrollo Técnico de la Dirección General de Servicios Técnicos, Juan Manuel Mares Reyes, y el gerente de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) Puebla, Fabricio Fernando García Ramírez.

Los funcionarios dieron seguimiento a

las labores para estabilizar la anomalía en el kilómetro 230+400 del cuerpo B de la mencionada autopista.

Revisaron, también, los trabajos de ingeniería de campo consistentes en la exploración e instrumentación del subsuelo

Las actividades se llevan a cabo a través de diversos frentes de trabajo, a fin de garantizar la estabilidad del material, producto del derrumbe y para acondicionar el camino de desvío provisional hacia la ciudad de Puebla.



INTERNACIONAL

Los Ángeles se alistan para ser santuario protector de migrantes

Tras la promesa del presidente electo de los Estados Unidos Donald Jhon Trump MacLeod de emprender una deportación histórica de migrantes masivas, por medio de la declaratoria de una "emergencia nacional", utilizando incluso al ejército americano, trajo una rápida respuesta en Los Ángeles, California, donde las autoridades locales están acelerando los planes para convertir a la localidad una "ciudad santuario", y proteger a los más de 3.7 millones de inmigrantes que residen en el condado, muchos de ellos en situación indocumentada.

La agencia Reuters en sus cables informativos publicó las declaraciones del concejal de Los Ángeles, Hugo Soto-Martínez quien manifestó su preocupación por la urgencia de poner en marcha esta iniciativa ... "en este momento que viene la nueva administración, tenemos que demostrar que estamos con ellos, que los queremos aquí y que vamos a hacer todo en nuestro poder para protegerlos".

Expuso que la ordenanza para convertir a Los Ángeles en una ciudad santuario será votada y posiblemente aprobada en las próximas semanas, con el objetivo de implementarla antes de que Donald Trump asuma la presidencia en enero.

Asimismo, organizaciones como Coalición Pro Derechos Humanos del Inmigrante en Los Ángeles (CHIRLA) están movilizando a la comunidad, ofreciendo recursos y talleres legales para preparar a los migrantes ante posibles redadas y deportaciones del gobierno de Trump.

En ese sentido, la directora legal de CHIRLA Karla Aguayo, insistió en la importancia de la educación comunitaria, "ahorita más que nunca es importante que nos eduquemos como comu-



nidad para saber cuáles son nuestros derechos, aún en estos tiempos que vienen muy pronto".

Mientras el Partido Republicano de Los Ángeles ha manifestado su oposición a la medida de Trump, argumentando que "socavaría el Estado de derecho y pondría en riesgo la seguridad pública de todos los angelinos". Esta controversia plantea un debate crucial sobre los derechos de los migrantes y la seguridad pública en un momento de tensión política.

Ante la llegada de la nueva administración, Los Ángeles se posiciona como un bastión de defensa para los inmigrantes indocumentados, desafiando las políticas que se anticipan bajo la presidencia de Donald Jhon Trump.

A lo anterior se suma la nueva ola de mensajes de texto racistas enviados a integrantes de las

comunidades hispanas, afroamericanos y de la comunidad LGBT, quienes son el blanco de las amenazas de deportación en Estados Unidos.

Las misivas enviadas por mensajes y correos electrónicos tienen firma de sus remitentes, teniendo como temática la esclavitud a personas de color.

Estos hechos ya son investigados por el FBI, "los destinatarios de los mensajes de texto ahora se han ampliado a estudiantes de secundaria, así como a las comunidades hispanas y LGBTQIA+. Algunos de los destinatarios revelaron que se les decía que fueron seleccionados para la deportación o para presentarse en un campo de reeducación".

Las misivas solicitan a las personas afroamericanas acudir a las plantaciones.

Alerta en la NASA, fuga pone en peligro Estación Espacial internacional

En estado de alerta se encuentra la NASA debido a una fuga de aire potencialmente peligrosa en la Estación Espacial Internacional, esto de acuerdo a estudios científicos, esta filtración se encontró desde el año 2019, en una sección del módulo ruso.

Mencionó que la Estación Espacial Internacional (ISS), que con el paso de los años se ha convertido en un símbolo de la cooperación internacional, además de la investigación espacial, se enfrenta uno de sus retos más críticos en sus 25 años de historia.

Los últimos informes de los expertos de la NASA refieren que las fugas de aire en el Complejo Orbital, han escalado hasta convertirse en el mayor riesgo de seguridad del laboratorio espacial.

Los especialistas americanos señalaron que la situación es seria y que requiere de una pronta solución, la fuga de aire más preocupante y persistente fue detectada en el vestíbulo del módulo ruso de servicio Zvezda, justo en una zona denominada "PrK" que conecta con uno de los puertos de acoplamiento del Complejo Orbital.

Dicho módulo de servicio lleva en funcionamiento desde julio del año 2000.

El organismo estadounidense indicó que aunque la ISS ha registrado fugas de aire en diversas áreas, la detectada en "PrK" es el punto más crítico, ya que inicialmente se trataba de un problema controlado, pero esta se ha duplicado de cerca de medio kilo de aire perdido por día, a prácticamente un kilogramo.

Por lo anterior, la Oficina del Inspector General de la NASA calificó la fuga como el mayor "riesgo de seguridad" para la Estación Espacial Internacional en una auditoría publicada desde el pasado 26 de septiembre. Esta emergencia ha provocado reclamaciones mutuas entre Estados Unidos y Rusia, mientras la NASA advirtió una fuga de aire potencialmente peligrosa amenaza, en la nación euroasiática se dice que "todo está bajo control".

Hasta el momento la solución inmediata ha sido la de cerrar la escotilla que conecta los segmentos entre Rusia y Estados Unidos, en una medida temporal que podría complicar las operaciones en la Estación Espacial Internacional.

Ataque con misiles balísticos de Ucrania, acorta tiempo a una III Guerra Mundial

El vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia y uno de los principales aliados del presidente de Rusia Vladimir Putin, Dmitry Medvedev alertó sobre el acortamiento para un tercer conflicto bélico mundial, después del reciente ataque con misiles balísticos que envió Ucrania a territorio ruso.

Tras tomar conocimiento de la ofensiva ucraniana y el apoyo que recibió por parte de Estados Unidos, Medvedev arremetió contra la OTAN donde se concentran los países occidentales que pertenecen a la alianza de naciones de Europa y Norteamérica.

Mientras el líder ruso Vladimir Putin en respuesta a la autorización del uso de los misiles balísticos por parte de la administración de Joe Biden, signó un decreto donde autoriza a las fuerzas armadas del Kremlin usar armas nucleares en caso de sentirse amenazados y atacados por uno de los aliados de Ucrania.

Dmitry Medvedev respaldó la decisión de su amigo Putin, manifestando después de las declaraciones de Estados Unidos y la autorización del presidente Putin, que esta latente el estallido de un nuevo conflicto armado que afectará al ámbito mundial con el riesgo de que haya consecuencias nucleares, "... ya estamos en la Tercera Guerra Mundial".

La agencia francesa de noticias difundió en sus envíos que el alto funcionario ruso reconoció que el uso de "las armas nucleares (AN) son una medida extrema para proteger la soberanía del país... Al mismo tiempo, debido a la aparición de nuevas amenazas y riesgos mi-

litares, Rusia necesitaba aclarar los parámetros que permiten el uso de armas nucleares".

Mientras el diario británico "The Mirror" en sus páginas publicó que Medvedev recalcó "después de que se haya calmado un poco la polvareda levantada por los periódicos occidentales, es evidente que a pesar de la evidente intención propagandística de las publicaciones, lo que está sucediendo puede tener consecuencias muy graves. No es tan importante quién y cuándo tomó la decisión de utilizar misiles balísticos tácticos y de crucero de largo alcance de

la OTAN 'en lo profundo del territorio' de Rusia".

Ante esto el Instituto de Investigación del Ministerio de Emergencias de Rusia anunció la producción en masa de refugios antibombas móviles conocidos como "KUB-M", diseñados para proteger contra amenazas como radiación, ondas de choque y desastres naturales.

Medios rusos detallan que los refugios tienen un aspecto de contenedores de carga reforzados y pueden instalarse en el permafrost del norte del país, su capacidad es para 54 personas, con la opción de añadir módulos adicionales.



METRÓPOLI

Con operativos de Janecarlo Lozano han detenido a 75 personas por delitos

El despliegue de operativos policiales que ha instruido el alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, ha tenido como saldo la detención de 75 personas que han cometido delitos como la posesión de posibles narcóticos, robo de vehículos, robo a cuentahabiente, así como asesinatos y violaciones.

Los operativos se han llevado a cabo en zonas con alta incidencia delictiva y en ellos participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Policía de Investigación (PDI) y La Guardia Nacional (GN) de forma permanente.

Para el alcalde en Gustavo A Madero es una prioridad regresar la seguridad a cada uno de sus habitantes, por ello diariamente se lleva a cabo el gabinete de seguridad llamado "Mesas para la Construcción de la Paz", donde los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia presentan el parte policial con los delitos de alto y bajo impacto diario.

Sin embargo, las "Mesas para la Construcción de la Paz" no se quedan solamente en el escritorio, pues se lleva a cabo un análisis de las zonas más conflictivas y en dichos puntos se despliega un operativo policiaco a fin de reducir los índices delictivos en todo el territorio.

"La seguridad de las familias es una prioridad en mi gobierno, queremos que en Gustavo A Madero regrese la paz y las calles vuelvan a ser de las familias, hay células de policías en las colonias con alta incidencia delictiva pero también trabajamos en esas colonias al reparar las luminarias, y mejorar su infraestructura urbana".

"Nosotros tenemos un compromiso con la gente que nos dio su confianza y no les vamos a fallar, la

gente puede visitar tranquilamente los mercados y las plazas públicas en toda la alcaldía", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Durante el mes de octubre se desplegaron operativos en las colonias de Cuauhtepac, San Juan de Aragón, El Risco CTM, San Felipe de Jesús, Guadalupe Tepeyac, Ticomán, Cuchilla del Tesoro, Progreso Nacional.

Datos de la SSC revelan que entre el 03 y el 15 de noviembre del presente año, como resultado de dicho reforzamiento, se llevaron a cabo 28 acciones operativas, seis cateos y un mandamiento judicial, en las colonias Residencial Acueducto de Guadalupe, La Malinche, San Felipe de Jesús, Jorge Negrete, Vallejo, Mártires de Río Blanco, Martín Carrera, Guadalupe Tepeyac, Ampliación Gabriel Hernández, Ampliación Providencia.

También en las colonias Bondonito, Gertrudis Sánchez Segunda Sección, Nueva Atzacolco, San Juan de Aragón, La Joya, San Juan De Aragón Primera Sección, Zona Escolar, Magdalena de Las Salinas, Palmitla, Santiago Atepetlac, La Purísima Ticoman, La Pastora, Barrio Candelaria Ticoman y Santiago Atepetlac.

El resultado en noviembre fue la detención de las 75 personas, donde se aseguraron mil 801 dosis de posible cocaína en piedra, polvo y cápsulas, una bolsa con la misma sustancia a granel, mil 417 dosis de aparente marihuana, aproximadamente cinco kilogramos y medio de la misma hierba a granel, 12 bolsas y nueve cigarrillos hechos con el mismo enervante.

También 81 dosis de posible crystal, cuatro vehículos, 10 teléfonos celulares, cinco tarjetas bancarias, cuatro armas de fuego, una réplica de arma de fuego, una báscula gramera, varios cartuchos y diversos objetos.



Debe reforzarse marco legal de guarderías para animales de compañía

El diputado local Diego Garrido López presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX, a efecto de que a las guarderías de animales de compañía se les imponga condiciones óptimas de funcionamiento y operación encaminadas al buen cuidado de los mismos.

Detalló, "para todos aquellos que necesiten una alternativa para dejar a sus mascotas, nacen las guarderías, la finalidad es que las mismas se apeguen a ciertos estándares que garanticen un óptimo cuidado de nuestras mascotas durante su estancia en dichos establecimientos".

Refirió, la reforma propuesta obligaría a las Guarderías para el cuidado de animales de compañía a que cuenten con la infraestructura necesaria para brindar a los animales una estancia digna, segura y saludable, y a contar al menos con un médico veterinario zootecnista debidamente capacitado, capacitación permanente a su personal, proveer alimento y agua suficiente, emitir una constancia del estado general del animal tanto a su ingreso como a su salida.

Asimismo, la prohibición total de realizar compra o venta de mascotas, resguardar a los animales de compañía encontrados en vía pública que lleguen a sus instalaciones, y puedan ser ubicados por el mecanismo de identificación, estar autorizadas para tal fin y cumplir con el marco legal aplicable.



No todo es becas, se requieren penas más severas por sustracción de niños

Leonardo Juárez R.

La bancada de Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino presentó una iniciativa para elevar las penas por robo o sustracción de menores, "está orientada a proteger a los menores de edad y fortalecer la seguridad de la infancia en la capital".

En conferencia de prensa la fracción blanquiazul encabezada por Laura Álvarez Soto y Andrés Atayde Rubiolo, expuso "la iniciativa plantea reformar el segundo párrafo del artículo 171 del código penal para el Distrito Federal, se busca aumentar la pena mínima por el delito de sustracción de menores a 10 años de prisión y la máxima a 20 años, actualmente se encuentran en 3 y 7 años, respectivamente".

Destacó, la metrópoli enfrenta un aumento en la crisis por desaparición de menores en los últimos años, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), desde 2017 se reportaron 5 mil 274 casos de niñas, niños y adolescentes desaparecidos en la capital, al menos mil 167 aún no han sido localizados hasta agosto de 2024.

Mencionaron, "la estadística arroja que uno de cada 3 niñas, niños y adolescentes desaparecidos de los que se tienen registro proceden de la metrópoli, las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero concentran el 33% de los casos, lo que evidencia la magnitud del problema. El 80% de los menores desaparecidos son adolescentes entre 12 y 17 años, dos de cada tres son mujeres, lo que refleja un preocupante sesgo de género en estos casos".

En ese sentido, Atayde acotó "atender este problema que afecta a la niñez y también a sus familias es algo que no puede esperar. Reconocemos que no basta con endurecer las penas, este es un primer paso, pero firme para garantizar su seguridad".

Mientras Álvarez Soto consideró "no basta con protocolos y buenas intenciones como las de la titular del GCDMX Clara Brugada, necesitamos leyes

que fortalezcan la capacidad de respuesta y aseguren un entorno seguro para niñas y niños. Por eso propongo elevar las penas por la sustracción de menores, para que quien cometa este delito sepa que enfrentará consecuencias más severas, que entienda que robarse un niño le llevará a la cárcel".

Guillermo Donald director general de la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos (I.A.P.) advirtió que la sustracción por persona ajena o robo de niños requiere de toda la atención ya que se ha incrementado entre menores de 0 a 6 años, en adolescentes de los 12 a los 17 años que son presa de trata o del crimen organizado.

Recalcó, "elevar las penas es necesario, también las Fiscalías deben hacer su parte, no hay justificación para que padres o familiares esperen 72 horas para iniciar denuncia. La autoridad debe actuar de inmediato".



Solicitan mesa de trabajo para informar a COPACOS afectación de construcción

El Poder Legislativo de la Ciudad de México pidió establecer una mesa de trabajo entre la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la alcaldía Álvaro Obregón, para brindar información oportuna y veraz a vecinos integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) de diversas colonias de esta demarcación.

Mencionó, entre estas colonias se encuentran San Ángel, Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Chimalistac, Guadalupe Inn y Tlacopac, así como personas representantes populares del Distrito 23, que han sido afectadas por la construcción del inmueble ubicado en avenida Insurgentes 2021, colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, que desde hace aproximadamente 10 años se encuentra clausurado por violación flagrante al uso de suelo, altura y Programa Parcial de Desarrollo.

Al respecto, el legislador Fernando Zárate Salgado explicó "este tema no sólo involucra a Álvaro Obregón, también a Coyoacán, Tlalpan y al Centro Histórico, se trata de zonas históricas y patrimoniales, donde construcciones ilegales provocan abandono de bienes inmuebles con toda la cultura que conllevan".

Denunció que de 2012 a 2018 se permitió la construcción ilegal de un edificio de 30 pisos en el

centro de San Ángel, igual en Coyoacán en el barrio de la Conchita, el barrio de Xoco con la Torre Mitikah y el centro de Tlalpan, existe un Programa Parcial de Desarrollo de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac, que establece los límites de altura de los edificios entre las calles Insurgentes, Cracovia y Altavista (Desiertos de los Leones), a 10 años de este problema donde "se desarrolló esta gran infraestructura hoy abandonada", impacta las colonias con delincuencia y la plusvalía de la zona bajó.

Resaltó, el gobierno de Álvaro Obregón "falsificó un permiso y licencia de construcción" para permitir dicha construcción, el GCDMX capitalino promovió juicios de lesividad para efecto de nulidad de la construcción, pero constructoras promovieron tres juicios de amparo contra ello.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Gendarmes detienen a agresor de cuatro usuarios en estación Tacubaya de L-7

José Ángel Somera

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos a la vigilancia de la estación Tacubaya de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) detuvieron a un hombre que al parecer, agredió con un objeto punzocortante a cuatro personas que ingresaban a la estación que conecta también con las líneas 1 y 9 del transporte masivo, una de ellas tiene lesiones de consideración.

La SSC indicó que de acuerdo con los primeros reportes, el hombre ingresó a las instalaciones visiblemente alterado -sin precisar si por alguna droga u otra sustancia-, refirió que atentaría contra su vida, agredió con un arma blanca a cuatro ciudadanos, posteriormente se lanzó a la zona de vías, donde fue asegurado por los uniformados que acudieron a atender la emergencia.

Posteriormente la dependencia a cargo de Pablo Vázquez Camacho, detalló que en la referida estación uniformados de la Policía Auxiliar fueron requeridos en uno de los accesos, por un ciudadano que presentaba visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por ello rápidamente solicitaron los servicios de emergencia. En tanto, observaron a un sujeto de 26 años de edad que corrió por las escaleras, visiblemente alterado se lanzó a la zona de vías, lo que provocó que el tren que llegaba a la estación detuviera su marcha.

Apuntó, en la zona con la llegada de otros equipos de trabajo los gendarmes detuvieron al hombre que al ser valorado por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas y con una herida en la cabeza por ello fue atendido en el sitio.

Asimismo, en las instalaciones de la estación del STC, personal de Seguridad Industrial del Metro y paramédicos de Protección Civil atendieron a cuatro ciudadanos de 46, 49, 54 y 63 años de edad, que fueron agredidos con un objeto punzocortante por el probable responsable, los cuales fueron llevados a distintos nosocomios para su pronta atención médica, dos de ellos al nosocomio Rubén Leñero.

Mientras el inculcado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Esta no es la primera vez que ocurren este tipo de casos en el Metro, el 11 de octubre una persona fue asesinada en la estación de Tepalcates de la Línea A del Metro tras recibir un impacto de bala, trascendió que esto podría ser una venganza entre los grupos delictivos la Unión Tepito y la Anti-Unión.

El 2 de agosto del año pasado se suscitó un incidente donde un hombre y una mujer quienes fallecieron después de haber caído a las vías del tren en la estación Hidalgo de la Línea 2 con dirección Tasqueña, de acuerdo a los primeros reportes.

Los primeros reportes señalan que el hombre al parecer aventó a las vías a la mujer, y enseguida él se lanzó también al pasaje del tren Motriz 592, quedando ambos debajo. Otro caso fue el de un hombre que pereció afuera de la estación del Metro Culhuacán de la Línea 12 el miércoles 3 de julio, la víctima atendía un puesto de alimentos de donde salió perseguido por un grupo delictivo que le disparó en el trayecto, su cuerpo quedó en una de los accesos a la estación.



Confirman condena a "El Indio" del CBL, fue pareja de la modelo Alicia Machado

El II Tribunal Colegiado de Apelación del II Circuito, confirmó la sentencia de 20 años de cárcel a José Gerardo Álvarez Vázquez (a) "El Indio, El Inge o El Chayane" quien fuera líder de una de las facciones del Cártel de los Beltrán Leyva (CBL) o del Pacífico al lado de Edgar Valdez Villarreal "La Barbie", por su plena responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada (fines de contra la salud con funciones de administración, dirección o supervisión).

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que Gerardo Álvarez Vázquez tenía como principal actividad el tráfico de drogas en Guerrero, Morelos y Ciudad de México, fue detenido en

Huixquilucan por fuerzas especiales de la Sedena, en el curso de las investigaciones se logró conocer que mantuvo una relación sentimental con la exmiss Universo 1995 y modelo venezolana Alicia Machado, con la que presuntamente tuvo una hija.

La FGR apuntó que tras cumplir con la reposición de procedimiento de la sentencia que se dictó en 2022, el Ministerio Público Federal (MPF), cumplió con las determinaciones del juez, y tras presentar las pruebas contundentes, obtuvo la confirmación de la sentencia dictada a "El Indio", por lo que quedó interno en el Centro Federal de Readaptación Social número I "El Altiplano" en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Detienen en el Edomex a sujeto relacionado con delito de trata y pornografía

En cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez de Control agentes de la Policía de Investigación (PDI) en coordinación con personal de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y la Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), detuvieron en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, a Brayhan Maximino "N", por su probable participación en el delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía infantil.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) indicó que efectivos de la SSPC y de la Fiscalía de Investigación del Delito de Trata de Personas realizaron la integración, análisis, seguimiento y recopilación de información para ubicar a Brayhan Maximino", quien fue localizado en la calle Durazno de la colonia Copalera, del citado municipio mexiquense.

Mencionó, al identificarlo los agentes de la PDI se aproximaron para corroborar su identidad y dar cumplimiento a la orden de aprehensión, por la posible comisión del delito de trata de personas menores de edad, particularmente por compartir y al-

macenar este tipo de material. Brayhan fue puesto a disposición de la autoridad que lo requirió en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México.

La FGJCDMX refirió que de acuerdo con información con que cuenta la SSPC, en agosto del 2008 el gobierno de Estados Unidos de América deportó a México a Brayhan Maximino "N" por posible portación de arma expuesta.

En otra acción, agentes investigadores en conjunto con elementos de la Sedena aseguraron probable droga y detuvieron a una persona, tras cumplimentar una orden de cateo de un juez de Control en un inmueble ubicado en la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco.

La FGJCDMX mencionó que al ingresar al domicilio, los agentes del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) de la PDI encontraron en un departamento de la citada colonia, aproximadamente 126 bolsitas de plástico, de las cuales cerca de 97 contenían cocaína, y alrededor de 29 de marihuana. En el sitio fue detenido Enrique "N", quien junto con la posible droga fue puesto a disposición del Ministerio Público para iniciar la carpeta de investigación correspondiente, y definirle su situación jurídica.



Incautan armas, municiones y drogas en dos acciones, en Chiapas

En despliegue conjunto elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar), se ejecutaron dos órdenes de cateo, donde se aseguraron armas, municiones y aparente droga.

La SSPC indicó que las acciones se desarrollaron en el municipio de Cintalapa, la madrugada de ayer de manera simultánea, los efectivos federales cumplimentaron un cateo en un rancho donde hallaron cinco armas de fuego largas, cuatro escopetas,

tres paquetes que contenían droga sintética cristal y cuatro paquetes de cocaína.

En otra acción, las fuerzas federales se trasladaron a la carretera Internacional San Pedro Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, donde otra orden de cateo en otro rancho posiblemente vinculado con actividades delictivas en la región, donde hallaron casquillos de diferentes calibres, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado se puso a disposición del agente del Ministerio Público adscrito a la delegación de la FGR en la entidad, para las indagatorias subsecuentes e integrar la carpeta de investigación del caso.

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luis Enrique Aquino Peña Gabino Felipe Monroy Estrada Francisco Martín Padrón Murillo Roselio Jorge Méndez Jiménez Noé Palacios Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Abraham Ulises Sánchez Campos Jesús Ángel Enriquez Cruz J. Jesús Horta Pérez Aurelio Alfonso Solís Castañeda Nicolás Flores Pablos

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Miguel Ángel García Galicia Marco Antonio Mata Juárez Francisco Alan Martínez Bryan del Río Jorge Antón Hurtado Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

REPORTE NÚM.: AAMX2000
FECHA DE ACTIVACIÓN: 08/11/2024

KARLA ISABEL MORALES GOMEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 08/08/2009
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 31/10/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: MATAMOROS, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claros
ESTATURA: 1.55 m
PESO: 35 kg
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN FORMA DE MANCHA EN LA ESPALDA BAJA LADO DERECHO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, LA ADOLESCENTE KARLA ISABEL MORALES GOMEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VICTIMA DE LA COMISION DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC219/2024

ANTHONY LIONEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ

Fecha de nacimiento: 16/Enero/2011
Fecha de los hechos: 07/Noviembre/2024
Edad: 13 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Hombre
Cabello: Lacio, regular de color oscuro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.57 m. aprox.
Peso: 58 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga corta de color rojo oscuro, pantalón de vestir de color negro, tenis de color blanco y acostumbra a usar aretes de cruz en los lóbulos de ambas orejas

Señas particulares: Ojos rasgados y suele llevar el fleco del cabello al frente

Lugar de los hechos: Fraccionamiento Piedra de Agua de Umán, Yucatán

Resumen de los hechos: El día 07 del mes de noviembre del año 2024, el adolescente **ANTHONY LIONEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ** de 13 años de edad, fue visto por última vez en fraccionamiento Piedra de Agua de Umán, Yucatán sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad del adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 237
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164

DEPORTES

Ella Bucio cerró con oro y plata en mundial de Parkour en Japón

En la segunda edición del Mundial de Parkour, la multimedallista internacional, Ella Bucio Dovalí, atleta de la Ciudad de México, concluyó su participación colgándose una presa de oro y una de plata, con lo que superó su récord de 2022 en Tokio donde obtuvo oro en estilo libre.

En el cierre del Campeonato Mundial de Parkour, que se llevó a cabo en Kitakyushu, Japón, Ella Bucio se colocó en el segundo lugar al ganar la medalla de plata en la modalidad de estilo libre femenino con un total de 30.2 puntos en la competencia liderada por la china Chunsong Shang que obtuvo 33.1, mientras que la estadounidense Audrey Johnson ocupó el tercer puesto con 27.4.

Luego de que el sábado subiera a la cima del podio como mejor exponente de la prueba de velocidad femenino donde se agenció la presea dorada al registrar un tiempo de 38.28 segundo tras vencer a la estadounidense, Audrey Johnson con 38.62 puntos y a la sueca, Miranda Tibbling con 39.55.

Para definir los lugares en el podio se tomaron en cuenta las posiciones de la etapa de clasificación sin cambios, ya que el clima lluvioso impidió que se llevara a cabo la final en la que participa-

rían los primeros ocho sitios.

De ese modo, la deportista capitalina realizó una actuación histórica para el parkour mexicano en el Campeonato Mundial con dos medallas. A la par del certamen de la categoría mayor, en la categoría Junior, el Campeonato Mundial de Parkour realizó su primera edición, donde los mexicanos Felipe Macedo y Emiliano Torres obtuvieron dos medallas de plata en las modalidades velocidad y estilo libre, respectivamente.

Felipe Macedo concluyó con un tiempo de 17.94 segundos, por lo que quedó a solo dos centésimas del primer lugar, que fue ocupado por el checo Marek Simara (17.95), mientras que el turco Mirza Alí Dolek subió al tercer peldaño del podio con 18.14 segundos.

En tanto, Emiliano Torres concluyó con 27.0 puntos la competencia de estilo libre, marcaje que superó el japonés Ishida Eita, quien se coronó con el oro tras obtener 27.2, mientras que el turco Mirza Alí Dolek obtuvo la medalla de bronce con 26.6. La definición de ganadores también se decidió conforme al cierre de la clasificatoria, ya que las condiciones climáticas impidieron la realización de la final.



Jorge Morales de Saraperos, líder de cuadrangulares

En las instalaciones de la Academia del Pacífico de los Leones de Yucatán, se llevó a cabo la Liga de Prospectos del Noreste 2024, una liga que busca que los prospectos de la Liga Mexicana de Beisbol se desarrollen entre sí, para fortalecer sus habilidades y lograr debutar en el profesionalismo.

Participaron más de 100 prospectos de diferentes equipos del máximo circuito veraniego del beisbol mexicano.

Tras varios días de actividades, estos fueron los jugadores y equipos que lograron destacar y se llevaron el liderato de los siguientes departamentos:

En el lado colectivo, Leones de Yucatán fue la mejor ofensiva con un .257 de AVG, mientras que el pitcheo de Diablos / Guerreros fue el menos bateado con una efectividad de carreras limpias de 1.97.

En el bateo individual, el líder fue Carlos García de Diablos / Guerreros con un .403 de AVG.

El líder de cuadrangulares y carreras producidas fue Jorge Morales de Saraperos con tres y 18 respectivamente.

El mayor estafador de bases fue Leonardo Delgado de Diablos / Guerreros con seis robos.

En el pitcheo individual, el líder de ERA fue

Diego Evans de Diablos / Guerreros con 0.00 en 16.1 innings de labor.

En record de ganados y perdidos el líder fue Ignacio Flores de Olmecas con tres victorias y cero derrotas.

Didier Pacheco de Diablos / Guerreros fue el que más ponches recetó con 29.

En el departamento de salvamentos, Carlos Lugo de Olmecas fue el mejor con tres "apaga y vámonos".

Como cada edición, el objetivo de la LMB en mancuerna con los equipos del circuito, es proyectar el beisbol en todo el país.



Cierra Alpha Racing con victoria y podio en última fecha de Súper Copa

Con una gran actuación, el equipo Alpha Racing cerró su participación en el campeonato de los Gran Turismo México (GTM) de la Súper Copa 2024, que se desarrolló en el Autódromo de Yucatán, al obtener una victoria y podio en las distintas categorías de que se compone el serial.

El piloto capitalino, Irwin Vences, le dio un podio al Alpha Racing en la la GTM Pro I, tras ubicarse en el tercer sitio durante la segunda competencia.

El volante del auto marcado con el número 99 Volaris demostró su calidad y experiencia para ubicarse dentro de los tres primeros lugares en el trazado yucateco de tres mil 340 metros de longitud.

En tanto, en el primer hit de la jornada, Vences concluyó en el octavo puesto de su clase y 19 general.

Por su parte, el tapatío Arturo Bojórquez, al

mando del coche 13 ArrendadoraÚnica-YaVas se hizo de la bandera a cuadros en la segunda carrera de la GTM Light y en la primera se quedó en el cuarto escalón de la categoría.

Luego de estos resultados, Bojórquez fue premiado con el tercer puesto general de la categoría, en ceremonia efectuada en Mérida, Yucatán.

Asimismo, el capitalino Jerónimo de Yturbe con el auto marcado con el número 7 SOMA-YaVas-Volaris finalizó en el quinto y noveno escaño de su clase el par de competencias.

El también empresario al igual que Arturo recibió un trofeo que lo acreditó como el segundo mejor de la GTM Light a lo largo de las ocho dobles fechas puntuables.

Y en la misma categoría, el chihuahuense José Stege con el coche 89 RefrescosElite terminó ambas carreras programadas en el séptimo lugar de la clase.



Carlos Alcaraz empareja para España la serie Copa Davis ante Países Bajos

Carlos Alcaraz empató la serie al derrotar a Tallon Griekspoor por 7-6(0) y 6-3 y así proporcionar el empate a España en el enfrentamiento de cuartos de final de la Copa Davis contra los Países Bajos que se resolverá en el encuentro de dobles.

El murciano tardó una hora y veinticinco minutos en resolver el compromiso y lograr el empate para España que estaba por debajo en el marcador por la derrota de Rafael Nadal contra Botić Van de Zandschulp por 6-4 y 6-4.

Rafael Nadal cayó contra Botić Van de Zandschulp que tras vencer por 6-4 y 6-4 puso a Países Bajos por delante en la eliminatoria ante España, de los cuartos de final de la Copa Davis que se disputa en el Palacio de los Deportes Jose María Martín Carpena de Málaga.

El neerlandés, que había perdido los dos enfrentamientos anteriores con el balear, ambos en el 2022, no dio opción a Nadal que no competía un encuentro individual desde finales de julio, en los Juegos Olímpicos de París 2024. Ganó en una hora y 53 minutos.

El dobles será definitivo. Inicialmente, el capitán David Ferrer designó a Marcel Granollers con Alcaraz. El neerlandés Paul Haarhuis a Van de Zandschulp con Wesley Koolhof aunque pueden decidir otro equipo hasta media hora antes del inicio del choque.



Miguel Bosé, de gira por México



Francisco Martínez Hernández

Después de ocho años de ausencia, Miguel Bosé, regresará a los escenarios de México con su gira recién anunciada: Importante Tour 2025-2026.

El cantante español iniciará una gira por los principales estados del país. Las fechas confirmadas incluyen presentaciones en ciudades como Querétaro, Aguascalientes, Mérida, Puebla, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí, Veracruz y León.

Desde su debut en 1977 con el álbum Linda, Bosé ha cautivado al público con su voz y carisma, convirtiéndose en un ícono del pop.

Durante su carrera, de más de cuatro décadas, ha sido reconocida con numerosos premios, entre ellos el World Music Award al Artista Español con más ventas a nivel mundial en 2007 y el Grammy Latino al Mejor Álbum de Pop Vocal Masculino por Sereno en 2002.

La gira promete ser una experiencia musical inolvidable, donde los asistentes podrán disfrutar de clásicos como Si tú no vuelves, Morena mía y Amante bandido, temas que han marcado a varias generaciones en Iberoamérica y Europa.

Bosé ha colaborado con artistas de renombre como Rauw Alejandro, Ximena Sariñana, Los Ángeles Azules, Shakira, Paulina Rubio, Julieta Venegas y Pepe Aguilar, lo que ha mantenido su relevancia en la industria musical.

Preventa para Miguel Bosé: Importante Tour 2025-2026 en México

Los boletos para los conciertos estarán disponibles en venta a partir del 21 de noviembre, mientras que la venta general comenzará un día después en las taquillas de los recintos.

Ciudades en México para ver a Miguel Bosé: Importante Tour 2025-2026

· 27 DE FEBRERO - QUERÉTARO CENTRO DE CONGRESOS - QUERÉTARO

· 1 DE MARZO - PLAZA DE TOROS - AGUASCALIENTES

· 5 DE MARZO - FORO GNP SEGUROS - MÉRIDA

· 8 DE MARZO - AUDITORIO GNP SEGUROS - PUEBLA

· 14 Y 15 DE MARZO - AUDITORIO NACIONAL - CIUDAD DE MÉXICO

· 20 DE MARZO - AUDITORIO CITIBANAMEX - MONTERREY

· 27 DE MARZO - AUDITORIO TELMEX - GUADALAJARA

· 29 DE MARZO - EL DOMO - SAN LUIS POTOSÍ

· 5 DE ABRIL - WTC - VERACRUZ

· 17 DE MAYO - POLIFORUM - LEÓN

La chica de El Día

